



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 748/

MAT: APRUEBA CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GERARDO MARTINEZ PAREDES

Laja, febrero 4 de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 301 de fecha 16 de enero del 2015, que aprueba convenio de transferencia de recursos subvención de actividades culturales FNDR 2014
- 3.- Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato de Prestación de Servicios de fecha 4 de febrero de 2015, del Sr. Gerardo Martínez Paredes, Rut N°
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origine el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria 1140506096001, previa presentación de boleta visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /